EL SUSCRITO
REPRESENTANTE LEGAL
DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CERTIFICA QUE:

El señor, **WALTER LESMES RODRIGUEZ**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.335.309 de Villavicencio, actuando en nombre propio y como comerciante persona natural y propietario del Establecimiento de Comercio denominado **ESTACION EDS RIO**, establecimiento de comercio ubicado en la Calle 6 N 20 - 25 Barrio El Centro, ha cumplido con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así como con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado parcialmente por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, encontrándose al día con los pagos correspondiente a obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral tanto de sus empleados como de la seguridad social como persona independiente, así como también se encuentra al día en el pago de los correspondientes Aportes Parafiscales (I.C.B..F., SENA y Caja de Compensación Familiar).

Es de anotar que dicha obligación la ha cumplido acabildad durante lo corrido del año en curso, encontrándose a PAZ y SALVO a la fecha de entrega de este certificado.

Por lo anterior, se anexan las planillas correspondientes al periodo de cotización de mayo de 2026, teniendo en cuenta que dichos pagos corresponden al mes inmediatamente anterior de este certificado.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de junio del 2026.

Atentamente;



WALTER LESMES RODRIGUEZ
CC. 17.335.309 de Villavicencio
Representante Legal